



**EVALUACION DE DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA PARA LA
ADQUISICIÓN DE ABASTECIMIENTO DE HERRAMIENTAS, INSUMOS Y
PERIFÉRICOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO ZONA OCCIDENTE COLIMA.
PROPUESTA DE GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los participantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria. En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.	3.1.1. inciso A) y 4.1	X	
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la Ley términos, conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	X	
Escrito en el que el participante presente declaración de integridad , en la que el participante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	X	
Escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, en términos de lo dispuesto por la regla octava, del acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 14 de octubre del 2010. conforme al Anexo Número 7 (siete) , el cual forma parte de la presente licitación.	3.1.1 inciso D)	N/A	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	N/A	
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (trece) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	X	
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Bienes de Administración Tributaria), donde se reflejan los datos de contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente a los bienes a adquirir), régimen, obligaciones, etc.) ejemplo Anexo Número 11 (once) . Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso G)	X	
Escrito en el que el participante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Numero 17 (Diecisiete) .	3.1.1 inciso H)	X	



En el supuesto de que el participante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará un conflicto de interés, en su caso presentar Anexo Número 18 (Dieciocho) .	3.1.1 inciso I)	X	
Escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, en términos de lo dispuesto por la regla octava, del acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 14 de octubre del 2010. conforme al Anexo Número 18 , el cual forma parte de la presente licitación.	3.1.1 inciso J)	N/A	
Para bienes de importación . Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", para la manifestación que deberán presentar los proveedores que participen en la presente licitación Pública Electrónica Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos. Anexo Número 14 .	3.1.1 inciso K)	X	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres), y 4 (cuatro) el cual forma parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	X	
Los componentes TIC´s ofertados por el Proveedor, por tipo deberán ser de una mismo marca y modelo y deberán cumplir con los requerimientos, especificaciones y características técnicas descritas en el anexo técnico, para lo cual deberán proporcionar folletos o manuales en idioma español donde se muestren las características requeridas .	3.1.2 inciso B)	X	
En términos de calidad el participante deberá acompañar su propuesta para la oferta de los bienes la siguiente documentación: El Instituto requiere que el licitante cuente con la capacidad para poder soportar un contrato para la rehabilitación de la infraestructura TIC; demostrando la capacidad de allegarse de los componentes, debiendo acreditar lo anterior adjuntando a su Propuesta Técnica lo siguiente: I. El proveedor deberá adjuntar a la Propuesta Técnica, una carta bajo protesta de decir verdad que es distribuidor de productos originales. II. El proveedor deberá adjuntar a la Propuesta Técnica, una carta firmada por el representante legal en papel membretado del mismo, en donde indique que en caso de que se detecten vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presente el bien, será canjeado. Asimismo, se contará con acceso a páginas web de apoyo, en caso de dudas en el funcionamiento de los programas. III. Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste que cuenta con los componentes necesarios para suministrar el hardware que se está requiriendo. IV. Las personas morales deberán de adjuntar copia simple del acta constitutiva donde se demuestre que está constituido cuando menos hace un año con el giro de proveeduría de hardware.	3.1.2 inciso C)	X	



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
V. Las personas físicas deberán de presentar su constancia de situación fiscal en el que se muestre que la actividad con la que están registrados sea relacionada con la entrega de hardware.			
VI. Copia simple de al menos dos contratos o facturas en donde se compruebe que fueron adjudicados con contrataciones similares.			
El participante deberá presentar en su propuesta técnica carta en papel membretado firmada por el representante legal, donde se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tenga acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto respetando el manejo correcto de la información.	3.1.2 inciso D)	X	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
La propuesta económica, deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, descripción de los bienes, unidad de medida, cantidad, precio unitario sin IVA, País de Origen, Marca, Modelo, IVA 16%, y total, conforme al Anexo Número 9 (nueve) , el cual forma parte de las presentes bases.	3.2	X	

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

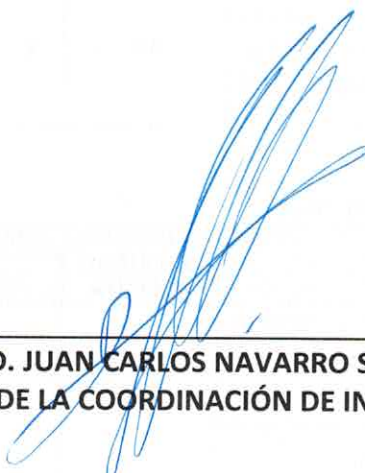
DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
a) En el supuesto de que el participante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad. En tratándose de personas físicas, el participante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional. Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.	3.3	X	
b) Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional). El participante deberá acompañar a su propuesta técnica del Anexo Número 2 (dos) , el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos.			



Acreditar de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales SAT , presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	5.0	X	
Acreditar de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social IMSS , presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	5.1	X	
Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, a INFONAVIT .	5.2	X	

Una vez realizada la evaluación se determina que la propuesta del proveedor Grupo Promotor de Tecnologías y Servicios S.A. de C.V cumple con lo solicitado en el anexo 2 en los rubros de documentación legal – administrativa, técnica, económica y complementaria, por lo que se determina que técnicamente se acepta su propuesta.

FIRMAS



MAD. JUAN CARLOS NAVARRO SOLARES

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA



ING. EFREN FLORES SALAZAR

**JEFE DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Y TELECOMUNICACIONES**